

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 11-03-2016 11:03:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-168-CM16

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	A Sr (a) :	Maximo Fierro
DIRECCIÓN :	Avda. O'Higgins 1186 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2741301
RUT :	76.297.487-8	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas para el liceo b-37 chiguayante, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	50	(1163786) CARTUCHO DE TINTA HP 21 (C9351ALBK) UNIDAD 1189848	(1163786) CARTUCHO DE TINTA HP 21 (C9351ALBK) UNIDAD; Código: ;Región : VIII	22,00	0,00	0,00	1.100,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	40	(1163785) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR (C9352AL) UNIDAD 1189847	(1163785) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR (C9352AL) UNIDAD; Código: ;Región : VIII	28,00	0,00	0,00	1.120,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	2.220,00
Dcto.	US\$	33,30
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	2.186,70
19% IVA	US\$	415,47
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	2.602,17

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

tintas para el liceo b-37 chiguayante, fondos sep, despacho a la marina 350 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>